

# Instalará IECM sólo 60% de mesas para la consulta sobre gasto participativo

Ni bajándose el sueldo alcanzará para cubrir las actividades del organismo, señalan consejeros

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

La consulta sobre el presupuesto participativo de este año se realizará con 40 por ciento menos mesas receptoras de opiniones, lo que podría desincentivar la participación ciudadana.

En entrevista, consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) detallaron los recortes presupuestales que aplicaron este 2022, y sostuvieron que ni con la reducción de sus salarios les alcanzaría para cubrir el total de actividades que realizaba el instituto anteriormente.

Expusieron que ejercicios ciudadanos, como el de la consulta sobre el presupuesto participativo, se verán afectados porque, por ejemplo, en este caso se dejarán de colocar mesas receptoras en domicilios, debido a que implica contratar personas, lonas, mesas y sillas.

También suspendieron la documentación de plantillas en braille para personas con discapacidad visual, y se redujeron las medidas de seguridad y candados en la documentación electoral.

“Si antes tardabas 15 minutos en llegar a una casilla, ahora quizá lo hagas en 20 o 30 minutos porque habrá una casilla por cada 5 mil electores, al tomar en cuenta que muchas de las personas que mayormente participan son adultos

mayores”, dijo el consejero Mauricio Huesca, quien refirió que antes era una mesa por cada 3 mil electores.

## Reducción de 50%

En tanto, el consejero Ernesto Ramos Mega detalló que se redujeron 50 por ciento los apoyos a las comisiones de participación ciudadana en materia de papelería e insumos, por lo que “van a estar directamente afectadas por los

recortes presupuestales”.

Detalló que se cancelaron los proyectos para mejorar el voto

por Internet y el desarrollo de una aplicación informática, y confirmó la reducción de cerca de 150 personas con el régimen de honorarios que dejarán de trabajar, y las que quedan –alrededor de 303– “van a tener muchos problemas para atender a los ciudadanos cuando vayan a registrar sus proyectos o a requerir información a nuestras direcciones distritales.

Si bien la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, coincidió en el tema de las reducciones, dijo que la ciudadanía tiene la opción del voto electrónico para participar en la consulta.

